24 de JUNIO de 2026

Señor/es
ALVAREZ, HERNAN DAVID
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente dejamos constancia respecto de la póliza de AP N° 976841 con vigencia desde 30/03/2026 hasta 30/09/2026 de ALVAREZ, HERNAN DAVID que no posee deuda hasta final de vigencia de póliza.

Forma de pago: PAGO FACIL/RAPIPAGO/BAPRO/RIPSA

Se extiende el presente para ser presentado ante quién corresponda.

El presente certificado tiene validez de 15 días o hasta el vencimiento de su próxima cuota.

Gustavo Cajiau
Gerente de Operaciones